

MINISTERIO DE CULTURA
DIRECCION FINANCIERA / DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO
Año 2025
Presupuesto de Gastos y Aplicaciones Financieras
En RD\$2,749,626,890.00
UNIDAD EJECUTORA 0001

Detalle	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Modificado
2 - GASTOS		
2.1 - REMUNERACIONES Y CONTRIBUCIONES	1,048,367,836.00	1,054,644,675.00
2.1.1 - REMUNERACIONES	748,863,590.00	746,549,853.00
2.1.2 - SOBRESUELDOS	156,142,090.00	159,022,090.00
2.1.3 - DIETAS Y GASTOS DE REPRESENTACIÓN	0.00	0.00
2.1.4 - GRATIFICACIONES Y BONIFICACIONES	46,841,071.00	46,841,071.00
2.1.5 - CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	96,521,085.00	102,231,661.00
2.2 - CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	432,902,880.00	403,451,041.00
2.2.1 - SERVICIOS BÁSICOS	122,490,444.00	116,490,444.00
2.2.2 - PUBLICIDAD, IMPRESIÓN Y ENCUADERNACIÓN	23,300,000.00	21,600,000.00
2.2.3 - VIÁTICOS	13,000,000.00	10,500,000.00
2.2.4 - TRANSPORTE Y ALMACENAJE	6,150,000.00	6,150,000.00
2.2.5 - ALQUILERES Y RENTAS	12,310,000.00	13,010,000.00
2.2.6 - SEGUROS	20,305,727.00	14,028,888.00
2.2.7 - SERVICIOS DE CONSERVACIÓN, REPARACIONES MENORES E INSTALACIONES TEMPORALES	56,320,000.00	59,220,000.00
2.2.8 - OTROS SERVICIOS NO INCLUIDOS EN CONCEPTOS ANTERIORES	114,226,709.00	113,820,000.00
2.2.9 - OTRAS CONTRATACIONES DE SERVICIOS	64,800,000.00	48,631,709.00
2.3 - MATERIALES Y SUMINISTROS	51,537,600.00	51,737,600.00
2.3.1 - ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROFORESTALES	2,010,000.00	2,210,000.00
2.3.2 - TEXTILES Y VESTUARIOS	1,400,000.00	1,400,000.00
2.3.3 - PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	3,620,000.00	3,620,000.00
2.3.4 - PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	100,000.00	100,000.00
2.3.5 - PRODUCTOS DE CUERO, CAUCHO Y PLÁSTICO	950,000.00	950,000.00
2.3.6 - PRODUCTOS DE MINERALES, METÁLICOS Y NO METÁLICOS	860,000.00	860,000.00
2.3.7 - COMBUSTIBLES, LUBRICANTES, PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	29,487,600.00	29,487,600.00
2.3.8 - GASTOS QUE SE ASIGNARÁN DURANTE EL EJERCICIO (ART. 32 Y 33 LEY 423-06)	0.00	0.00
2.3.9 - PRODUCTOS Y ÚTILES VARIOS	13,110,000.00	13,110,000.00
2.4 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1,171,210,324.00	1,172,985,324.00
2.4.1 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO	184,456,250.00	186,231,250.00
2.4.2 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL GOBIERNO GENERAL NACIONAL	570,856,474.00	570,856,474.00
2.4.3 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A GOBIERNOS GENERALES LOCALES	0.00	0.00
2.4.4 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A EMPRESAS PÚBLICAS NO FINANCIERAS	169,657,636.00	169,657,636.00
2.4.5 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A INSTITUCIONES PÚBLICAS FINANCIERAS	0.00	0.00
2.4.6 - SUBVENCIONES	0.00	0.00
2.4.7 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR EXTERNO	11,556,832.00	11,556,832.00
2.4.9 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS	234,683,132.00	234,683,132.00
2.5 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	22,098,250.00	22,098,250.00
2.5.1 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PRIVADO	22,098,250.00	22,098,250.00
2.5.2 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL GOBIERNO GENERAL NACIONAL	0.00	0.00
2.5.3 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A GOBIERNOS GENERALES LOCALES	0.00	0.00
2.5.4 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A EMPRESAS PÚBLICAS NO FINANCIERAS	0.00	0.00
2.5.6 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR EXTERNO	0.00	0.00
2.5.9 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS	0.00	0.00
2.6 - BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	26,410,000.00	27,610,000.00
2.6.1 - MOBILIARIO Y EQUIPO	8,100,000.00	9,300,000.00
2.6.2 - MOBILIARIO Y EQUIPO AUDIOVISUAL, RECREATIVO Y EDUCACIONAL	1,300,000.00	1,300,000.00
2.6.3 - EQUIPO E INSTRUMENTAL, CIENTÍFICO Y LABORATORIO	50,000.00	50,000.00
2.6.4 - VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	10,060,000.00	10,060,000.00
2.6.5 - MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	6,480,000.00	6,480,000.00

MINISTERIO DE CULTURA
DIRECCION FINANCIERA / DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO

Año 2025

Presupuesto de Gastos y Aplicaciones Financieras
En RD\$2,749,626,890.00
UNIDAD EJECUTORA 0001

Detalle	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Modificado
2.6.6 - EQUIPOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD	400,000.00	400,000.00
2.6.7 - ACTIVOS BIOLÓGICOS	0.00	0.00
2.6.8 - BIENES INTANGIBLES	0.00	0.00
2.6.9 - EDIFICIOS, ESTRUCTURAS, TIERRAS, TERRENOS Y OBJETOS DE VALOR	20,000.00	20,000.00
2.7 - OBRAS	17,100,000.00	17,100,000.00
2.7.1 - OBRAS EN EDIFICACIONES	17,000,000.00	17,000,000.00
2.7.2 - INFRAESTRUCTURA	100,000.00	100,000.00
2.7.3 - CONSTRUCCIONES EN BIENES CONCESIONADOS	0.00	0.00
2.7.4 - GASTOS QUE SE ASIGNARÁN DURANTE EL EJERCICIO PARA INVERSIÓN (ART. 32 Y 33 LEY 423-06)	0.00	0.00
2.8 - ADQUISICION DE ACTIVOS FINANCIEROS CON FINES DE POLÍTICA	0.00	0.00
2.8.1 - CONCESIÓN DE PRESTAMOS	0.00	0.00
2.8.2 - ADQUISICIÓN DE TÍTULOS VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA	0.00	0.00
2.9 - GASTOS FINANCIEROS	0.00	0.00
2.9.1 - INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	0.00	0.00
2.9.2 - INTERESES DE LA DEUDA PUBLICA EXTERNA	0.00	0.00
2.9.4 - COMISIONES Y OTROS GASTOS BANCARIOS DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00
4 - APLICACIONES FINANCIERAS	0.00	0.00
4.1 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS	0.00	0.00
4.1.1 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES	0.00	0.00
4.1.2 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES	0.00	0.00
4.2 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS	0.00	0.00
4.2.1 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS CORRIENTES	0.00	0.00
4.2.2 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS NO CORRIENTES	0.00	0.00
4.3 - DISMINUCIÓN DE FONDOS DE TERCEROS	0.00	0.00
4.3.5 - DISMINUCIÓN DEPÓSITOS FONDOS DE TERCEROS	0.00	0.00
Total general	2,769,626,890.00	2,749,626,890.00

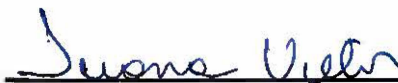
FUENTE : Sistema Integrado de Gestión Financiera (SIGEF)

Presupuesto aprobado: Se refiere al presupuesto aprobado en la Ley de Presupuesto General del Estado.

Presupuesto modificado: Se refiere al presupuesto aprobado en caso de que el Congreso Nacional apruebe un presupuesto complementario.

Total devengado: Son los recursos financieros que surgen con la obligación de pago por la recepción de conformidad de obras, bienes y servicios

oportunamente contratados o, en los casos de gastos sin contraprestación, por haberse cumplido los requisitos administrativos dispuestos por el reglamento de la presente Lev.



JUANA VILLAR GUERRERO
ENCDA. DEPTO. DE PRESUPUESTO




FLORINDA MATRILLE LAJARA
DIRECTORA FINANCIERA

